

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINGSER S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2017, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía **WINGSER S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son:

1.- Aprobación del Balance General al 31 de diciembre 2016

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad Ad-Hoc, **WING CARANQUI MERCEDES** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora **LEON WING ANDREA**. Disponiendo la presidencia que la Señora Secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **DELGADO WING DANIEL** propietaria de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; **LEON WING ANDREA** propietario 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas; **WING CARANQUI MERCEDES LEONOR** propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas; El presidente declara legalmente instala la Junta General, disponiéndose que se pase a considerar el primer punto que se refiere a la aprobación la presentación del Balance al 31 de Diciembre 2016.

No existiendo Utilidad alguna que repartir se firma para dejar constancia de la aprobación del Balance al cierre del 2016.

LEON WING ANDREA

Secretario AD-HOC